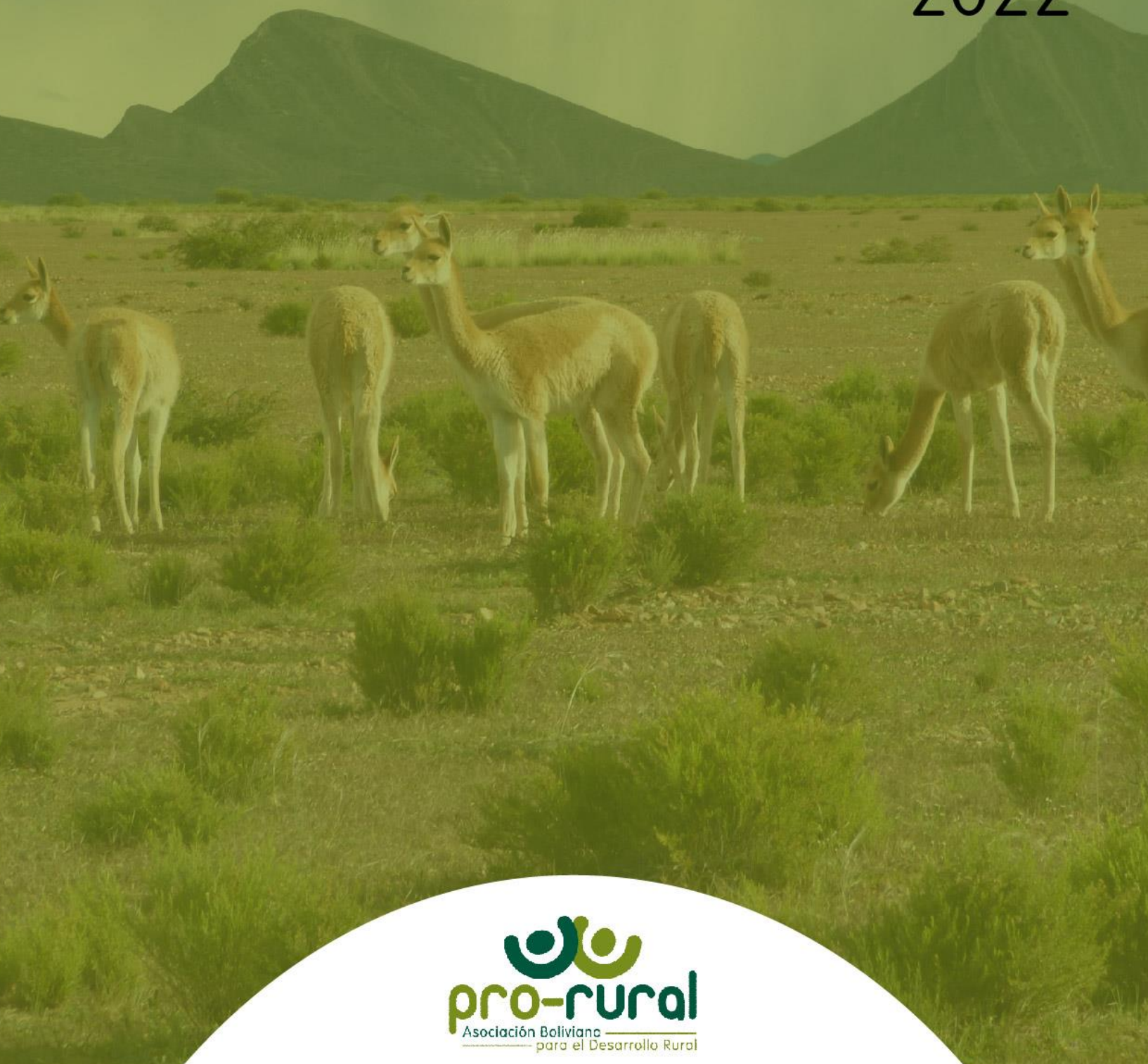




REPORTE DE **SOSTENIBILIDAD** 2022



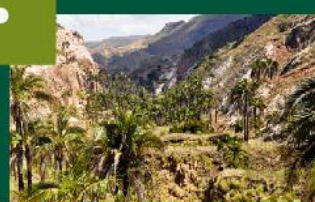
ÍNDICE

1



Carta del máximo representante de la empresa

2



Sobre nuestro reporte

3



¿Quiénes somos?

4



Nuestro enfoque en sostenibilidad

5



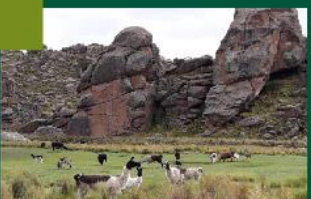
Nuestra gestión económica

6



Nuestra gestión ambiental

7



Nuestra gestión social

8



Índice de contenidos GRI



1

CARTA DEL MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA (Contenido 2-22)

A nuestros grupos de interés:

La Asociación Civil Boliviana Para el Desarrollo Rural - Pro – Rural se funda hace 22 años con la visión de fortalecer a productores y emprendedores rurales y urbanos que hacen negocios sostenibles en las cadenas de valor de sectores productivos, desde entonces ha realizado esfuerzos y continúa facilitando acciones para promover el desarrollo integral en Bolivia.

Las iniciativas nacionales e internacionales en torno al cambio climático y conservación de los recursos de la Madre Tierra, así como la generación de nuevos escenarios para la movilización de recursos financieros a partir de la cohesión social de actores y sectores lograron perfeccionar las acciones para gestionar el desarrollo sostenible, que actualmente cobran relevancia en las organizaciones públicas y privadas para adoptar marcos de trabajo y estándares para gestionar sus impactos en la economía, sociedad, medio ambiente, incluidos los derechos humanos.



Omar Ríos Quispe
Director Ejecutivo
PRO - RURAL

Bajo esta perspectiva Pro-Rural el año 2022 empieza un proceso de reinversión a partir de una reflexión de sus contribuciones e impactos en los sistemas de vida, así como en el desarrollo socio-económico y cultural de las comunidades, familias y unidades productivas; tenemos como desafío, el ser promotores de la acción climática y de la movilización de recursos financieros para impulsar las Contribuciones Nacionales Determinadas (CND) de Bolivia a través de la Gestión de la Resiliencia Integral de los Sistemas de Vida y Sostenibilidad de las Cadenas de Valor del Sector Agropecuario.

Con la administración y ejecución de nuestros Programas y Proyectos vamos a contribuir al sector público facilitando acciones que provoquen políticas y canalización de recursos de inversión en resiliencia y adaptación al cambio climático para las comunidades vulnerables, y a través de alianzas público – privadas generar ambientes favorables para el desarrollo de negocios sostenibles.

Con nuestra línea de negocios e inversiones responsables tenemos el propósito de acelerar la innovación, productividad y posicionamiento en el mercado de emprendimientos, micro y pequeñas empresas bajo el enfoque, principios y estándares de las finanzas sostenibles, bioeconomía, economía circular y certificaciones verdes.

Estamos convencidos que nuestro modelo de intervención y propuesta de valor va contribuir favorablemente a un desarrollo integral sostenible de las bolivianas y los bolivianos.



2

SOBRE NUESTRO REPORTE

SOBRE NUESTRO REPORTE

(Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)

Pro – Rural durante la gestión 2022 incorpora un mecanismo para la gestión integral de sus operaciones a partir de un análisis de sus impactos más significativos en la economía, el ambiente, la sociedad, incluidos los derechos humanos, y con el objeto de comunicar la gestión de la sostenibilidad a nuestros grupos de interés es que se elaboró el presente reporte utilizando como referencia los Estándares GRI.

1. Entidades incluidas en la presentación del informe de sostenibilidad

Las operaciones de Pro – Rural se gestionan a través de dos (2) fuentes de fondeo: i) fondos externos mediante contratos o convenios de subvención y donación con entidades de la cooperación internacional para la administración y ejecución de programas y proyectos, y ii) con fondos propios mediante contratos comerciales de inversión con entidades privadas, servicios de intermediación financiera y administradoras de fondos en Bolivia.

Cuadro N° 1 Entidades socias de Pro-Rural.

N°	Nombre de la Entidad	Acrónimo	Tipo de Entidad	Tipo de Operación	Fondos
1	Agencia Suiza para el Cooperación y el Desarrollo	COSUDE	Cooperación Internacional	Programas - Proyectos	Externos
2	SOS Faim	SOS FAIM	Cooperación Internacional	Programas - Proyectos	Externos
3	Real Institución para el avance del aprendizaje - Universidad McGill	MCGUILL	Cooperación Internacional	Programas - Proyectos	Externos
4	Chocolates GOZO SRL	GOZO	Privado	Inversión	Propios
5	Banco Fassil S.A:	FASSIL	Privado	Inversión	Propios
6	CAISA - Agencia de Bolsa	CAISA	Privado	Inversión	Propios
7	DIACONIA IFD	DIACONIA	Privado	Inversión	Propios
8	Agencia de Bolsa Bisa	BISA	Privado	Inversión	Propios

Fuente: Pro-Rural

Pro-Rural es una entidad autónoma y no forma parte de otra organización mayor y no está compuesta por varias entidades

2. Estados Financieros.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2022 exponen los resultados de las operaciones realizadas con fondos propios y externos:

Cuadro N° 2 Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre 2022.

Detalle	Fondos Propios Bs.		Fondos Externos Bs.		Total Bs.
Activo	15.968.851	82%	3.469.338	18%	19.438.190
Pasivo	364.208	43%	481.681	57%	845.890
Activo Neto	15.604.643	84%	2.987.658	16%	18.592.301
Total Pasivo y Activo Neto	15.968.851	82%	3.469.339	18%	19.438.191

Fuente: Pro-Rural

Cuadro N° 3 Estado de Resultados al 31 de diciembre 2022.

Detalle	Fondos Propios Bs.	Fondos Externos Bs.	Total Bs.
Ingresos	781.543	10.518.107	11.299.650
Egresos	972.947,32	7.530.449	8.503.396
Activos Netos	-191.404	2.987.658	2.796.254

Fuente: Pro-Rural

3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

El presente documento, es nuestro primer informe que fue elaborado y guiado en el contexto del Programa de Negocios Competitivos GRI a cargo de ICR Systems & Management SRL, que corresponde al periodo 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022; para adelante se publicará el informe con una frecuencia anual concordante con el informe del auditor independiente de auditoría de los estados financieros hasta el 30 de abril de cada gestión.

Publicación del informe: junio 2023**Punto de contacto:**

Pro-Rural

Unidad de Credenciales Verdes

Harold Flores Gámez

hflores@prorural.org.bo<http://www.prorural.org.bo>**4. Actualización de la información.**

Al ser el primer informe de sostenibilidad, la actualización de información se dará en el siguiente informe correspondiente a la gestión del año 2023.



3

¿QUIÉNES SOMOS?

¿QUIENES SOMOS?

(Contenido 2-1, Contenido 2-6)

5. Detalles organizacionales.

Bajo la denominación de **Asociación Civil Boliviana para el Desarrollo Rural “Pro - Rural”** (nombre legal y comercial), mediante Resolución Prefectural N° 537 de fecha 22 de diciembre de 2000 se reconoce su Personalidad Jurídica destinada a cumplir tareas de apoyo al desarrollo económico social; bajo la estructura orgánica y funcional de una asociación civil privada de carácter no lucrativo e independiente y al amparo de las normas del Código Civil del Estado Plurinacional de Bolivia.

Objetivo: Apoyar iniciativas económicas de productores de base, organizaciones económicas y/o micro y pequeñas empresas, que permitan un incremento sostenible del ingreso y una ubicación más ventajosa en los mercados nacionales o externos y, en consecuencia, contribuir a optimizar políticas públicas a nivel municipal, departamental y/o nacional, a través del análisis, reflexión, sistematización y difusión de experiencias de desarrollo.

Sede de operaciones: El domicilio principal de Pro – Rural es la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, sede de sus órganos de decisión, dirección y administración; pudiendo establecer oficinas y representaciones en el territorio nacional o en el extranjero.

Dirección:
Avenida 6 de agosto N° 2577,
edificio Las Dos Torres, piso 12,
La Paz -Bolivia

Operaciones: Pro – Rural tiene operaciones en 6 Departamentos y 13 Municipios, con un alcance de beneficiarios de 2590 familias y más de 12000 beneficiarios entre mujeres y hombres.

Cuadro N°4. Cobertura y beneficiarios de las operaciones.

Nombre de la Operación	Departamento	Municipio
Proyecto Biocultura y Cambio Climático	Chuquisaca	Presto
	Cochabamba	Colomi
	La Paz	Apolo,
	La Paz	Santiago de Huata
	Potosí	Villazón,
	Potosí	Toro Toro
	Tarija	Yunchará
	Santa Cruz	Samaipata
Empoderamiento integral de mujeres y jóvenes en la gestión de emprendimientos provenientes de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)	La Paz	Laja,
	La Paz	Batallas,
	La Paz	Pucarani

	La Paz	Jesús de Machaca
Métricos y tecnologías amigables para la obtención de mejores resultados en proyectos sensibles a la nutrición	La Paz	La Paz
	La Paz	Jesús de Machaca
Inversiones y Negocios en Empresa Chocolates Gozo S.R.L.	La Paz	El Alto

Fuente: Pro-Rural

6. Actividad, modelo de gestión, cadenas de valor y otras relaciones comerciales.

Pro-Rural cuenta con un modelo de desarrollo que tiene la finalidad de mejorar la resiliencia integral¹ de los sistemas de vida² y la sostenibilidad de las cadenas de valor del sector productivo, principalmente del sector agropecuario en Bolivia.

Figura N°1. Modelo de Desarrollo de Pro-Rural.



Para implementar el modelo de desarrollo, Pro-Rural cuenta con un mecanismo de gestión de operaciones para la planificación, administración, ejecución, monitoreo y evaluación de: i) programas y proyectos, ii) desarrollo de negocios y iii) gestión de inversiones.

Figura 2. Mecanismo de Gestión de Operaciones.



- **Programas y Proyectos:** administración fiduciaria de subvenciones y donaciones, ejecución técnica, operativa, seguimiento y evaluación de programas y proyectos en i) gestión territorial de sistemas de vida, ii) resiliencia y cambio climático, iii) sistemas alimentarios y agroecología, iv) desarrollo de emprendimientos y v) igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer.

¹ Resiliencia Integral según el Proyecto Biocultural y Cambio Climático: Es una estrategia que articula 4 componentes para la gestión de la resiliencia, que son la Resiliencia Político Institucional, Resiliencia Ecológica, Resiliencia Económico-Productiva y Resiliencia Sociocultural.

² Sistema de Vida según la Ley 300 "Marco de la Madre Tierra", Artículo 4 (Definiciones): Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas y la diversidad cultural. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación.

Nombre de la Operación	Presupuesto Total de la Operación Bs.	Ejecutado el 2022 Bs.
Proyecto Biocultura y Cambio Climático	18.541.001	7.034.407
Empoderamiento integral de mujeres y jóvenes en la gestión de emprendimientos provenientes de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS)	2.403.200	403.462
Métricos y tecnologías amigables para la obtención de mejores resultados en proyectos sensibles a la nutrición	465.394	36.073
Total Bs.	21.409.595	7.473.942

Negocios: servicios en fortalecimiento empresarial, aceleración de negocios, comercialización, finanzas sostenibles y gestión de la sostenibilidad.

Nombre de la Operación	Bs. Inversión
Servicios de Finanzas Sostenibles	128.809

Inversiones: Capitalización de empresas productivas legalmente constituidas, inversiones en depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo, y participación en sociedades de inversión.

Nombre de la Operación	Bs. Inversión
Inversión Temporal	567.289
Inversión Permanente	5.349.800
Total	5.917.088

7. Propuesta de Valor.

Nuestra propuesta de valor tiene como principales clientes (beneficiarios) a las unidades productivas familiares, organizaciones económicas campesinas, asociaciones de productores, emprendimientos, startups, pequeñas y medianas empresas, de aquí en adelante **Unidades Productivas**.

La gestión se realiza en sinergia y alianzas con entidades del sector público, cooperación internacional, entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil, academia, proveedores de bienes y servicios, de aquí en adelante el **Ecosistema Financiero**.

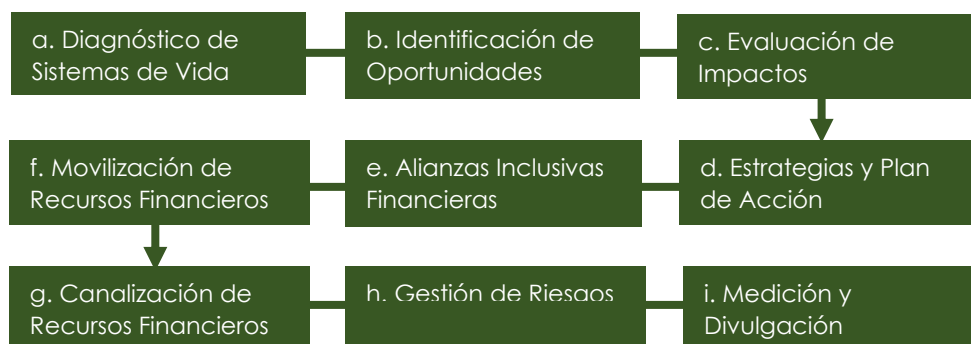
El mecanismo de gestión integral de Pro-Rural vincula a las Unidades Productivas y Ecosistema Financiero con el propósito de movilizar recursos a proyectos, negocios e inversiones de impacto para la gestión de los sistemas vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario.

Figura 3. Sinergia de actores para la movilización de recursos.



La propuesta de valor de Pro-Rural para generar un impacto en los sistemas de vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario tiene los siguientes componentes de gestión que se muestran en la figura 4:

Figura 4. Componentes de la propuesta de valor del Mecanismo de Gestión Integral de Pro-Rural.



8. Alianzas y acuerdos.

Pro-Rural en su calidad de administración fiduciario de subvenciones y donaciones realiza alianzas y acuerdos con las siguientes organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de Programas y Proyectos:



9. Cambios significativos del modelo de desarrollo y propuesta de valor de Pro-Rural.

Al ser el primer informe de sostenibilidad, los cambios en la cadena de valor y actividades de Pro-Rural se reportarán en el siguiente informe de la gestión 2023. No obstante, es pertinente informar que durante la gestión de 2022 se realizaron acciones en capacitación, mapeo de actores y sinergias para la planificación del servicio en Finanzas Sostenibles, actualmente cuenta con un modelo de negocio con la finalidad de impulsar la movilización y canalización de recursos financieros en las cadenas de valor del sector productivo agropecuario.

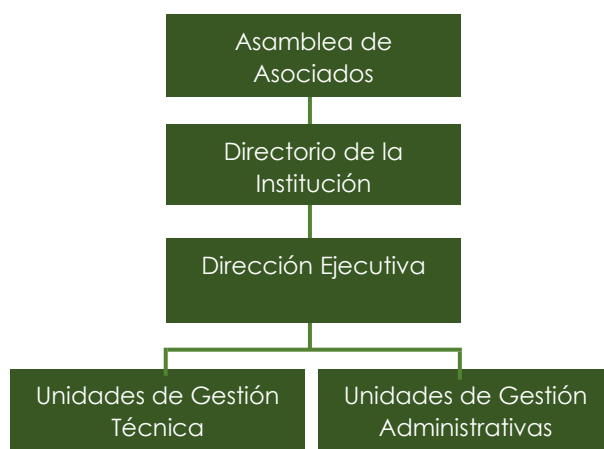
GOBIERNO CORPORATIVO (Contenido 2-9)

10. Estructura Orgánica de Pro – Rural.

Pro Rural - Asociación Civil Boliviana para el Desarrollo Rural es un conjunto de personas individuales asociadas para el cumplimiento del objetivo y alcances que rezan en los estatutos y reglamentos de la organización.

Pro Rural desarrolla su actividad institucional con base en los siguientes niveles orgánicos:

Figura 5. Estructura Organiza de Pro-Rural.



1. Nivel deliberante - Asamblea de Asociados.
 - Máxima autoridad jerárquica y órgano deliberante de decisión, define y aprueba las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Está presidida por un asociado habilitado y elegido para el efecto.
2. Nivel directivo – Directorio de la Institución
 - Dirección, conducción y representación para alcanzar los objetivos de la institución y supervisión de las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Está conformado por asociados de la institución, un presidente y hasta cuatro (4) Directores - Vocales habilitados, también se podrá habilitar a personas ajenas a la institución.
3. Nivel Ejecutivo – Dirección Ejecutiva
 - Ejerce la representación legal de la institución, es el responsable de la conducción, coordinación y ordenamiento de todas las actividades de la institución. Ejecución de las estrategias, políticas y programas institucionales.
 - Organiza los Comités Operativos conformados por los asociados y personal de la institución.

4. Nivel Operativo – Unidades de Gestión Operativa

- Responsables de la ejecución especializada de los planes, estrategias, políticas y programas institucionales.

11. Composición del Órgano de Gobierno.

El órgano de gobierno está compuesto por seis (6) miembros, cinco (5) de ellos son asociados fundadores y una (1) directora en calidad de invitada. Actualmente el Directorio de Pro-Rural está funcionando con tres (3) directores.

Cuadro 5. Miembros del Órgano de Gobierno de Pro-Rural

Nº	Nombre	Apellidos	Genero	Nº de años en el Órgano de Gobierno	Profesión	Miembro de la Asamblea	Miembro del Directorio
1	Ramiro	Ortega Landa	Hombre	23	Economía	Si	Si
2	Carlos	Carafa Rada	Hombre	23	Sociología	Si	Si
3	Claudia	Nacif Muckled	Mujer	1	Economía	No	Si
4	Rodolfo	Soriano López	Hombre	23	Arquitecto	Si	No
5	José Antonio	Perez Arenas	Hombre	23	Economista	Si	No
6	José Antonio	Quiroga Trigo	Hombre	23	Filosofía	Si	No

Fuente: Pro-Rural

Los miembros ejercen funciones de manera dependiente y no dependiente en otras organizaciones, y dos (2) de ellos pertenecen a otros consejos de gobierno, y ninguno representa a grupos infrarepresentados y otros grupos de interés.

Cuadro 6. Cargos y otros compromisos de los miembros del Órgano de Gobierno de Pro - Rural.

Nº	Cargo actual en otra Entidad	Forma Parte de otros Consejos de Gobierno	Representa a Grupos Sociales Infrarepresentados	Representa a un Grupo de Interés
1	Consultor Independiente USAID	No	No	No
2	Consultor	Si	No	No
3	Controller Universidad Católica	No	No	No
4	Consultor Independiente	Si	No	No
5	Director Ejecutivo CEP	No	No	No
6	Director Ejecutivo PLURAL	No	No	No

Fuente: Pro-Rural

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

(Contenido 2-27)

12. Políticas y Gestión Administrativa.

Dentro el cumplimiento a leyes y regulaciones del Estado Plurinacional de Bolivia, Pro Rural tiene las siguientes obligaciones de carácter laboral, impositivo, de regulación entre otros, como se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 7. Cumplimiento de obligaciones administrativas.

Nº	Obligaciones	Tipo	Declaraciones
1	Formulario 200 – Impuesto al Valor Agregado	Impositivo	Mensual
2	Formulario 400 – Impuesto a las Transacciones	Impositivo	Mensual
3	Formulario 608 – RC-IVA Formulario 520 – Impuesto a las Utilidades de las Empresas	Impositivo	Mensual Anual
4	Seguro social obligatorio	Laboral	Mensual
5	Aportes laborales y patronales a la Gestora	Laboral	Mensual
6	Presentaciones planillas al Ministerio de Trabajo	Laboral	Mensual
7	Pago de Beneficios Sociales	Laboral	Varía en función al retiro
8	Licencia de funcionamiento	Regulación	Anual
9	Renovación de Patentes	Regulación	Anual
10	Registro de ONG ante el VIFFE	Regulación	Cada dos años

Fuente: Pro-Rural

13. Cumplimiento y Multas.

En la gestión 2022 no se ha registrado incumplimiento de obligaciones a la normativa nacional que ameriten observaciones a la gestión administrativa de Pro-Rural, en este sentido no hubo cancelación de multas.



4

NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(Contenido 3-1, Contenido 3-2)

El análisis de materialidad ha sido realizado con la participación del Director Ejecutivo, Jefes y Responsables de operaciones y/o líneas de negocio que conforman el Comité Técnico de Pro-Rural, se aplicó el procedimiento recomendado en el Contenido 3-1 y se utilizó una ficha de diálogo como documento probatorio para registrar las respuestas y resultados del análisis y evaluación de los impactos para posterior priorización de temas materiales.

14. Contexto de la organización.

Para determinar los temas materiales se ha partido realizando un análisis de situación del actual marco estratégico de Pro – Rural, y bajo el contexto de la sostenibilidad se ha identificado tres (3) ideas fuerza vinculadas a la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.

Figura 6: Ideas fuerza vinculados a la sostenibilidad



A partir de estas ideas fuerza se ha realizado un análisis del modelo de “*Gestión de la resiliencia integral de los sistemas de vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario*”, que a través del mecanismo de gestión de operaciones (ver contenido 2-1, páginas 5 y 6), Pro-Rural pretende alcanzar los siguientes impactos:

- Impactos en el corto plazo: Mejor gestión de políticas públicas para la movilización de recursos en inversión pública para el aprovechamiento y regeneración de los sistemas de vida.
- Impactos en el mediano plazo: Incremento del desarrollo económico inclusivo de las personas, familias y unidades productivas de los sistemas de vida.
- Impactos en el largo plazo: Contribuir a lograr sistemas de vida resilientes.

Figura 7: Impactos de la Gestión de Sistemas Vida.



El modelo de desarrollo de Pro-Rural se estructura dentro el marco normativo del Estado Plurinacional de Bolivia aplicadas al sector agropecuario bajo el enfoque de conservación del medio ambiente y cambio climático, y lo relacionado a planificación del desarrollo integral, inversión pública, finanzas rurales y otros.

En este marco, nos alineamos al componente del sector agropecuario de las Contribuciones Nacionales Determinadas priorizadas por Bolivia.

Figura 8:
Marco normativo para las acciones del modelo de intervención de Pro-Rural.



Bajo el enfoque de la gestión de los Sistemas de Vida, Pro- Rural forma parte de diferentes ecosistemas y sectores e interactúa con múltiples actores:

Figura 9: Grupos de Interés de Pro-Rural.



15. Identificación de impactos reales y potenciales.

Posterior al análisis del contexto de la organización, el Comité Técnico de Pro-Rural haciendo uso de herramientas de análisis de información realizaron la identificación de los impactos económicos, ambientales y sociales de las operaciones, principalmente de los Programas y Proyectos.

A este nivel el grupo de trabajo reflexiono sobre la complejidad de evaluar la sostenibilidad y se identificó debilidades en el manejo de información, monitoreo y evaluación para reportar impactos de sostenibilidad en la gestión de los programas y proyectos que administra Pro-Rural.

Los resultados obtenidos en las operaciones de Pro-Rural, si bien contribuyen a generar efectos en la gestión de los sistemas de vida y sostenibilidad de las cadenas del sector agropecuario, no han logrado ser medibles y verificables de manera precisa, clara y exhaustiva como lo exigen los estándares de reporte de sostenibilidad del GRI. Por esta deficiencia de gestión de la sostenibilidad, Pro-Rural determinó que el 100% de los impactos son de tipo potencial y negativos.

16. Evaluación de impactos para una priorización.

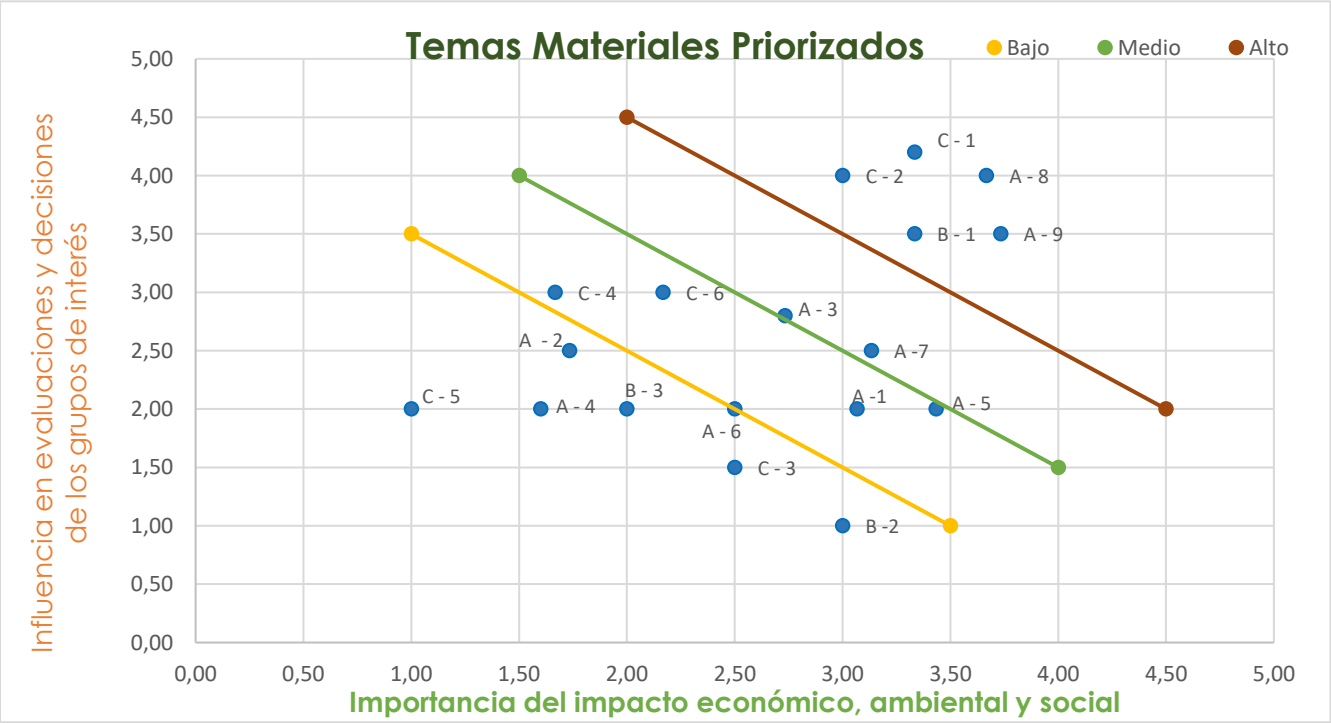
A este nivel se realizó un análisis de cada impacto tipificado como potencial negativo y en base a una matriz de evaluación, el comité técnico de Pro-Rural y los representantes internos de los grupos de interés evaluaron los impactos y tomaron la decisión que el impacto con una valoración mayor a 6.5 formara parte del informe de sostenibilidad.

Cuadro 8. Umbral de decisiones.

Número de Impactos Evaluados	Impactos evaluados por la suma de puntajes de Pro-Rural y los representantes de los GI en una escala del 0 al 5		
	Nº de impactos menores a 4,5	Nº de impactos entre 4,5 y 6.5	Nº de impactos mayores a 6.5
18 impactos potenciales negativos	8	5	5
	Impactos menos significativos.	Impactos medianamente significativos	Impactos más significativos.

Fuente: Pro-Rural

Figura 10: Valoración y análisis de los temas materiales priorizados que van finalmente a la lista GRI 3-2



Cuadro 9. Impactos Identificados y evaluados.

Nº	Tema Material	Grupo de interés	A: Importancia del impacto económico, ambiental y social	B: Influencia en evaluaciones y decisiones de los grupos de interés	A+B: Resultado influencia e importancia del impacto
A-1	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Emprendimientos comunitarios	2,27	2,00	4,27
A-2	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Organizaciones de la Sociedad Civil	1,73	2,50	4,23
A-3	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Plataformas/Redes/Iniciativas	1,73	2,50	4,23
A-4	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Cooperación Internacional (nuevos cooperantes)	2,33	2,00	4,33
A-5	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Institución Financieras de Desarrollo	2,93	2,00	4,93
A-6	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Institución Financieras de Desarrollo	2,17	2,00	4,17
A-7	Económico: Impactos económicos indirectos significativos	Organizaciones Económicas Campesinas	2,50	2,50	5,00
A-8	Económico: Valor económico directo generado y distribuido.	Unidades Productivas (PyME y Microempresas) y Entidades del Ecosistema Financiero de Pro-Rural.	3,67	4,00	7,67
A-9	Económico No GRI.	Unidades Productivas (PyME y Microempresas)	3,73	3,50	7,23
B-1	Ambiental: Consumo de Energía.	Población del área de intervención de las operaciones.	3,33	3,50	6,83
B-2	Ambiental: Consumo de Energía.	Proveedores de Servicios No Financieros	3,00	1,00	4,00
B-3	Ambiental: Consumo de Energía.	Proveedores de Bienes	2,33	2,00	4,33
C-1	Social: Comunidades Locales	Familias y unidades productivas de sistemas de vida rurales.	3,33	4,20	7,53
C-2	Social: Comunidades Locales	Entidades Públicas Nacionales (Ministerios, Control y Supervisión) Subnacionales (Municipal y Departamental).	3,00	4,00	7,00
C-3	Social: Comunidades Locales	Proveedores de Servicios No Financieros	2,50	1,50	4,00
C-4	Social: Comunidades Locales	Academia (Universidades, centros de formación técnica, etc.)	1,67	3,00	4,67
C-5	Social: Comunidades Locales	Academia (Universidades, centros de formación técnica, etc.)	1,00	2,00	3,00
C-6	Social: Comunidades Locales	Unidades Académicas (Escuelas - Colegios).	2,17	3,00	5,17

Fuente: Pro-Rural

17. Temas materiales.

- Lista de temas materiales: Posterior al análisis y priorización de los impactos más significativos se ha determinado los siguientes temas materiales, de los cuales tres (3) son temas GRI y un impacto es tema material No GRI, y sobre los mismos se va a realizar el informe de gestión.

Cuadro 10. Lista de temas materiales GRI 3-2

Nº	Tema Material Potencial	Grupo de interés	Impacto	Real/ Potencial	Positivo/ Negativo
A-8	Económico: Valor económico directo generado y distribuido.	Unidades Productivas (PyME y Microempresas) y Entidades del Ecosistema Financiero de Pro-Rural.	Movilización de recursos a proyectos, negocios e inversiones para la gestión de los sistemas vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario.	Potencial	Negativo
A-9	Económico No GRI.	Unidades Productivas (PyME y Microempresas)	Inclusión económica según región, dimensión y tamaño de las Unidades Productivas.	Potencial	Negativo
B-1	Ambiental Consumo de Energía; Contenido 302-1	Población del área de intervención de las operaciones.	Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.	Potencial	Negativo
C-1	Social Comunidades Locales; Contenido 413-1	Familias y unidades productivas de sistemas de vida rurales.	Resiliencia de las familias y unidades productivas de Sistemas de Vida Rurales.	Potencial	Negativo
C-2	Social Comunidades Locales; Contenido 413-1	Entidades Públicas Nacionales (Ministerios, Control y Supervisión) Subnacionales (Municipal y Departamental).	Inversión pública para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida.	Potencial	Negativo

Fuente: Pro-Rural

- Cambios en la lista de temas materiales: No se han producido cambios en la lista de temas material, porque este es el primer Informe de Sostenibilidad que se realizamos.



5

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

18. Impacto (A-8) Movilización de recursos a proyectos, negocios e inversiones para la gestión de los sistemas vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario (contenidos 3-3; 201-1).

Descripción del Impacto.

Actualmente los ingresos propios de Pro-Rural se encuentran en déficit (ver Estados Financieros al 2022, página 3); la conflictividad político-social generada el 2019 y posteriormente la pandemia del COVID-19 provocaron una desaceleración en la movilización de recursos financieros, cuyo efecto fue disminuir la canalización de recursos hacia proyectos, negocios e inversiones con nuestros grupos de interés.

Participación Grupos de Interés.

Unidades productivas (micro y pequeñas empresas) y entidades del Ecosistema Financiero de Pro-Rural (entidades del sector público, cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, academia, proveedores de bienes y servicios).

Relación de la organización con los socios.

La baja movilidad de recursos financieros afecta de manera directa a nuestras organizaciones socias, ya que se reducen las oportunidades de generar ingresos.

Política.

El nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) a elaborarse en la gestión 2023 tendrá como un objetivo estratégico, el mejorar la sostenibilidad financiera de Pro-Rural mediante la exploración de oportunidades de inversión y captación de fondos.

Adopción y seguimiento de medidas.

La exploración de oportunidades y captación de fondos:

Cuadro 11. Medidas adoptadas para gestionar el impacto A-8.

Impacto	Medidas	
	Prevención o Mitigación	Gestión
Movilización de recursos a proyectos, negocios e inversiones para la gestión de los sistemas vida y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario.	Elaborar un PEI, orientado a identificar oportunidades de financiamiento aplicando un nuevo modelo de desarrollo, mecanismo de gestión y propuesta de valor.	PEI con enfoque de exploración de oportunidades y captación de fondos.

Fuente. Elaboración Propia

Cuadro 12. Procedimiento para la aplicación de las medidas del impacto A-8.

Medidas	Seguimiento a la Eficacia de las Medidas		
	Objetivo	Metas	Indicadores
Elaborar un PEI, orientado a identificar oportunidades de financiamiento aplicando un nuevo modelo de desarrollo, mecanismo de gestión y propuesta de valor.	Política de captación de fondos.	Movilización y canalización de recursos financieros.	% incremento de recursos capturados.

Fuente: Pro-Rural

19. Impacto (A-9) Inclusión económica según región, dimensión y tamaño de las Unidades Productivas (contenidos 3-3; tema No GRI)

Descripción del Impacto.

Pro-Rural realiza inversiones en unidades productivas del sector agropecuario, mediante el incremento de capital social y otorgación de recursos financieros para capital de inversión y operaciones a una tasa de interés y un plazo de devolución a formalizarse mediante un contrato de pagaré. Esta otorgación tiene como impacto el mejorar la inclusión económica, posicionamiento en el mercado y productividad de Micro y Pequeñas empresas en etapa de aceleración y consolidación del negocio.

El objetivo de la política es orientar las inversiones de los recursos propios de Pro-Rural para: *“lograr ingresos que aseguren la sostenibilidad de Pro-Rural, garantizando el funcionamiento de la estructura básica institucional, así como mantener la credibilidad de la institución para captar recursos de contraparte para lograr financiamiento externo”*.

Participación Grupos de Interés.

Pro- Rural debe demostrar que sus inversiones financieras va mejorar la inclusión económica de empresas productivas en la cadena de valor del sector agropecuario.

Relación de la organización con los socios.

Actualmente bajo esta modalidad Pro - Rural ha realizado una sola operación con la Empresa Chocolates Gozo S.R.L.

Política.

La política de inversiones deberá ser ajustada bajo el enfoque de inversiones responsables que provoquen un impacto social, ambiental y de gobernanza en las micro y pequeñas empresas del sector agropecuario.

Adopción y seguimiento de medidas.

Para la gestión de este impacto, vamos a tomar como parámetro la operación realizada con la Empresa Chocolates Gozo S.R.L.; las medidas a adoptarse para gestionar la inclusión económica son:

Cuadro 13. Medidas adoptadas para gestionar el impacto A-9.

Impacto	Medidas	
	Prevención o Mitigación	Gestión
Inclusión económica según región, dimensión y tamaño de las Unidades Productivas	Realizar una evaluación del posicionamiento en el mercado y productividad de las Unidades Productivas.	Ajuste a la Política de Inversiones con un enfoque de inversión responsable.

Fuente. Elaboración Propi

Cuadro 14. Procedimiento para la aplicación de las medidas del impacto A-9.

Medidas	Seguimiento a la Eficacia de las Medidas		
	Objetivo	Metas	Indicadores
Realizar una evaluación del posicionamiento en el mercado y productividad de las Unidades Productivas.	Evaluar el desempeño y efectividad de las Unidades Productivas	Evaluar el posicionamiento en el mercado.	% incremento de las ventas.
		Evaluar la eficacia de la productividad.	% de reducción de los costos.
Ajuste a la Política de Inversiones con un enfoque de inversión responsable.	Política de Inversión Responsable.	Evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático.	% incremento de ingresos.

Fuente: Pro-Rural



6

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

20. Impacto B-1: Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones (contenidos 3-3; 302-1).

Descripción del Impacto.

Pro – Rural en su sede principal para cumplir con sus operaciones tiene un consumo de energía eléctrica promedio mensual de 781 kWh, no obstante, no ha logrado determinar el consumo de energía fuera de su sede principal, es decir los kWh utilizadas en operaciones realizadas por sus organizaciones socias y proveedores de servicios.

Participación Grupos de Interés.

Es la población del área de intervención de las operaciones urbano y rurales del área de intervención de Pro-Rural que podrían sentirse afectadas por el uso de fuentes de energía.

Relación de la organización con los socios.

Las organizaciones socias que ejecutan los Proyectos consumen energía para cumplir con los objetivos institucionales de Pro – Rural, este consumo de energía no es monitoreado.

Política.

Se cuenta con Reglamentos Administrativos que requieren ser actualizados para un monitoreo y control de nuestro consumo energético y otros recursos.

Adopción y seguimiento de Medidas.

Las medidas a adoptarse y el procedimiento para la aplicación de las medidas se muestran en los siguientes cuadros:

Cuadro 15. Medidas adoptadas para gestionar el impacto A-1.

Impacto	Medidas	
	Prevención o Mitigación	Gestión
Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones.	Realizar una evaluación del consumo de energía dentro y fuera de la organización.	Diseñar una política de eficiencia energética.

Fuente: Pro-Rural

Cuadro 16. Procedimiento para la aplicación de las medidas del impacto B-8.

Medidas	Seguimiento a la Eficacia de las Medidas		
	Objetivo	Metas	Indicadores
Realizar una evaluación del consumo de energía dentro y fuera de la organización.	Evaluar las fuentes y consumo de energía	Determinar el consumo de energía con metodologías y herramientas de cálculo.	% de reducción del consumo de energía.
Diseñar una política de eficiencia energética.	Implementar una normativa de eficiencia energética	Ajustar y actualizar la normativa operativa técnica y administrativa.	% de reducción de energía de fuentes no renovables.

Fuente: Pro-Rural



7

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

21. Impacto C-1: Resiliencia de las familias y unidades productivas de sistemas de vida rurales (contenidos 3-3; 413 – 1).

Descripción del impacto.

Pro – Rural cuenta actualmente con tres (3) Proyectos en ejecución (ver Contenido 2-1, página 7).

El ciclo de gestión de los Proyectos (desde su inicio hasta su cierre) se desarrollan de manera participativa con los grupos de interés, cumpliendo así lo que establece los convenios de subvención y documentos de gestión para monitorear productos y resultados.

El modelo de gestión integral de sistemas de vida resilientes y sostenibilidad de las cadenas agropecuarias de Pro – Rural debe lograr un impacto económico, social, ambiental, político y cultural en las comunidades locales donde se interviene con los Proyectos (operaciones) en actual ejecución y por planificarse. Bajo este contexto no se ha logrado realizar un monitoreo de los efectos que provocan los productos y resultados en mejorar la resiliencia de las familias y unidades productivas de comunidades rurales, y por esta razón se ha evaluado esta deficiencia como un impacto potencial negativo.

Es decir, no se ha conseguido realizar una evaluación del impacto de los resultados alcanzados por los Proyectos que podrían demostrar que las familias y unidades productivas han pasado de *una situación vulnerable a una situación resiliente*. El desafío para adelante es lograr medir en términos cualitativos y cuantitativos, y con indicadores de sostenibilidad.

Participación de los grupos de interés.

Son 12 sistemas de vida (territorios municipales) 123 comunidades locales, 2590 familias y aproximadamente 50 unidades productivas que deben incrementar su capacidad de resiliencia frente a los riesgos del cambio climático; para lograr este impacto Pro Rural en sinergia con las entidades públicas nacionales y sub nacionales deben contribuir a mejorar la gestión integral de la resiliencia de estos sistemas de vida.

Durante el proceso de implementación de los Proyectos se realizan reuniones y se establecen mecanismos de dialogo y análisis con participación de las comunidades locales para el seguimiento y monitoreo a las actividades y resultados, no obstante, estos procesos requieren un proceso de mejora continua en recolección de datos en resiliencia de los sistemas de vida.

Relación de la organización con los socios.

Los proyectos (operaciones) subvencionados por la Cooperación Internacional (socio) aplican procedimientos de seguimiento y evaluación en el ciclo de vida de los proyectos, no obstante, estos procedimientos no responden de manera amplia a un contexto e indicadores de sostenibilidad.

Política.

El objetivo Pro - Rural es consolidar y posicionar su Modelo de Gestión Integral de Sistemas de Vida y Sostenibilidad de las Cadenas Agropecuarias, y bajo esta perspectiva va actualizar y reforzar su Planificación Estratégica Institucional para incorporar políticas, reglamentos y procedimientos de gestión de la sostenibilidad que permitan evaluar la resiliencia en las comunidades.

Adopción y seguimiento de medidas.

Para la gestión de este impacto, vamos a tomar como parámetro al Proyecto Biocultura y Cambio Climático financiado por la Cooperación Suiza (COSUDE), donde las medidas a adoptarse para gestionar la resiliencia de los sistemas de vida son:

Cuadro 17. Medidas adoptadas para gestionar el impacto C-1.

Impacto	Medidas	
	Prevención o Mitigación	Gestión
Resiliencia de las familias y unidades productivas de Sistemas de Vida Rurales.	Realizar la evaluación de impacto de las operaciones de Pro-Rural en gestión de la resiliencia de sistemas de Vida.	Establecer una política de gestión de la resiliencia en sistemas vida.

Fuente: Pro-Rural

Cuadro 18. Procedimiento para la aplicación de las medidas del impacto C-1.

Medidas	Seguimiento a la Eficacia de las Medidas		
	Objetivo	Metas	Indicadores
Realizar la evaluación de impacto de las operaciones de Pro-Rural en gestión de la resiliencia de sistemas de Vida.	Evaluar los efectos y los cambios generados en la resiliencia de las comunidades locales.	Evaluar la adopción de innovaciones tecnológicas.	% de incremento de la productividad.
		Evaluar la conservación de la biodiversidad.	Nº de Superficie conservada y recuperada.
		Evaluar el incremento y mejora de oportunidades económicas.	Nº mujeres empoderadas económicamente.
		Evaluar las acciones de gestión territorial resiliente.	Incremento de ingreso
Establecer una política de gestión de la resiliencia en sistemas vida.	Mejorar el mecanismo de gestión de la resiliencia de sistemas de vida.	Desarrollar un procedimiento y herramientas de recolección, análisis y evaluación de información de la resiliencia.	% incremento de financiamiento para adaptación y resiliencia al cambio climático.
			Tablero de medición de la resiliencia de los sistemas de vida.

Fuente: Pro-Rural

Contando con la experiencia de Pro – Rural en la ejecución de proyectos de desarrollo se realizará una reflexión de las lecciones aprendidas con el propósito de construir políticas, procedimientos y evaluación de los impactos de las operaciones y su contribución a incrementar la resiliencia de los sistemas de vida.

22. Impacto C-2: Inversión pública para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida (contenidos 3-3; 413-1).

Pro – Rural cuenta actualmente con tres (3) Proyectos en ejecución (ver Contenido 2-1, página XX) en cuatro (4) Departamentos y doce (12) Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs), cuyo objetivo es mejorar la gestión de la resiliencia integral a través de la implementación de políticas de inversión pública.

Descripción del Impacto.

Dentro el contexto de la gestión de los sistemas de vida e incremento de la resiliencia frente al cambio climático, los Proyectos (operaciones) de Pro-Rural deben generar impactos favorables en la gestión pública de las entidades públicas nacionales y subnacionales. Bajo esta perspectiva Pro-Rural debe contribuir a la acción climática y movilización de recursos para el incremento de la inversión pública, caso contrario su contribución no es significativa al fortalecimiento de las entidades públicas en desmedro de la comunidad local (personas, familias y unidades productivas).

Participación Grupos de Interés.

Entidades como la Autoridad de la Madre Tierra (APMT) y Gobiernos Autónomos Municipales (ver contenido 2-1, página 5) realizan acciones con Pro-Rural para implementar el marco normativo principalmente la mediante instrumentos para la gestión de los sistemas de vida.

El ciclo de gestión de los Proyectos (desde su inicio hasta su cierre) se desarrollan e implementan coordinando con Entidades Nacionales como la Autoridad de la Madre Tierra (APMT) y los GAMs, cumpliendo con los convenios de subvención y los documentos de gestión de los proyectos.

Relación de la organización con los socios.

Los proyectos (operaciones) subvencionados por la Cooperación Internacional (socio) demandan que los resultados y productos de los Proyectos sean adoptados a través de implementación de políticas y normativas públicas en Gestión de Resiliencia Integral de los Sistemas de Vida, lo cual contribuirá a mejorar la inversión pública en adaptación al cambio climático y al desarrollo económico inclusivo de las personas, familias y unidades productivas vulnerables.

Política.

En base a Ley 300 de La Madre Tierra, Ley 777 del Sistema de Planificación y las Contribuciones Nacionales Determinadas (CND según compromisos con el Acuerdo de París) y el Modelo de Gestión de la Resiliencia Integral de Sistemas de Vida y Sostenibilidad de las Cadenas Agropecuarias, se debe diseñar estrategias y procedimientos para mejorar el fortalecimiento institucional y movilización de recursos financieros de las entidades públicas nacionales y subnacionales.

Adopción y seguimiento de Medidas.

Para la gestión de este impacto, las medidas a adoptarse y procedimientos para gestionar estos impactos son:

Cuadro 19. Medidas adoptadas para gestionar el impacto C-2.

Impacto	Medidas	
	Prevención o Mitigación	Gestión
Inversión pública para la gestión de la resiliencia en los sistemas de vida.	Realizar la evaluación a las operaciones de Fortalecimiento Institucional implementadas en las Entidades Subnacionales para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida.	Implementar una política de gestión de la resiliencia en los sistemas vida.

Fuente: Pro-Rural

Cuadro 20. Procedimiento para la aplicación de las medidas del impacto C-2.

Medidas	Seguimiento a la Eficacia de las Medidas		
	Objetivo	Metas	Indicadores
Realizar la evaluación a las operaciones de Fortalecimiento Institucional implementadas en las Entidades Subnacionales para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida.	Evaluar los efectos y los cambios generados en la gestión de la resiliencia.	Evaluar la aplicación de las normativas para impulsar la inversión pública.	% incremento de financiamiento en el presupuesto de las entidades públicas.
		Evaluar la movilización de recursos financieros para la gestión de resiliencia en los sistemas de vida.	
Implementar una política de gestión de la resiliencia en los sistemas vida.	Implementar un mecanismo para evaluar la gestión de la resiliencia en los sistemas de vida.	Desarrollar un procedimiento y herramientas de recolección, análisis y evaluación de información de la resiliencia.	Tablero de medición de la resiliencia de los sistemas de vida.

Fuente: Pro-Rural

Durante el proceso de implementación de los Proyectos se realizan reuniones y se establecen Comités de Gestión de los Proyectos para el seguimiento y monitoreo a las actividades y resultados, no obstante, estos procesos requieren un proceso de mejora continua para que los Proyectos alcancen a mejorar las políticas nacionales y subnacionales de inversión pública en gestión de sistemas de vida.

GESTIÓN DEL TALENTO

(Contenido 3-3, Contenido 2-7, Contenido 2-8)

Descripción del Impacto.

El principal patrimonio de Pro-Rural es el recurso humano; el mecanismo de gestión de operaciones de Pro-Rural es realizado con el esfuerzo de las personas; los proyectos, negocios e inversiones dependen del conocimiento, experiencia, talento y creatividad de profesionales que trabajan dentro la estructura de Pro-Rural y a través de nuestros socios estratégicos. La resiliencia de los sistemas de vida y la sostenibilidad de Pro-Rural puede verse afectada por una deficiente gestión del talento humano.

Participación Grupos de Interés.

Empleados de Pro – Rural y trabajadores que no son empleados.

Relación de la organización con los socios.

Las operaciones de Pro-Rural se realizan en alianzas y acuerdos con entidades (ver página 8), por medio de las cuales se contrata a recursos humanos multidisciplinarios.

Política.

Pro-Rural cuenta con un Reglamento de gestión del recurso humano, la misma debe ajustarse de manera continua con el objeto de mejorar el ambiente laboral y aplicando practicas bajo el enfoque de la sostenibilidad.

Adopción y seguimiento de Medidas.

Se va realizar una revisión de la normativa de Pro-Rural para mejorar aspectos relacionados a derechos humanos, bienestar laboral y calidad en los servicios.

23. Empleados de Pro-Rural.

Pro-Rural cuenta con un plantel ejecutivo, técnico y administrativo de 17 empleados, 13 hombres y 4 mujeres. Contamos con seis (6) empleados con contrato fijo y once (11) con contrato temporal.

Cuadro 21. Número de empleados por género, tipo de contrato y área geográfica.

Cargo	Total	Hombre	Mujer	Área Geográfica de Trabajo	
				Urbano	Urbano - Rural
Ejecutivo	1	1		1	
Técnico	9	8	1	1	8
Administrativo	7	4	3	4	3
Total	17	13	4	6	11

Tipo de Contrato	Total	Hombre	Mujer	Área Geográfica de Trabajo
------------------	-------	--------	-------	----------------------------

		Completo	Parcial	Completo	Parcial	Urbano	Urbano - Rural
Fijo	6	4		1	1	5	1
Temporal	11	8	1	2		1	10
Total	17	12	1	3	1	6	11

El 88% del personal trabaja a tiempo completo cumpliendo con la normativa nacional del trabajo de 8 horas/día y un total promedio de 176 horas/mes y solo un 12% del personal que corresponde a dos (2) trabajadores tienen contratos de trabajo parcial con 32 y 88 horas al mes.

Para ingresar a Pro-Rural todo el personal paso por un proceso de selección que se encuentra establecido en el Reglamento de Contratación de Personal, mismo que cuenta con las fases de reclutamiento, preselección, selección, entrevista, evaluación de información y toma de decisiones para posteriormente realizar la contratación de personal cumpliendo con la normativa nacional vigente y lo establecido en los convenios de subvención o acuerdos con organismos de la cooperación internacional.

Durante la gestión 2022 no se presentaron fluctuaciones significativas de personal.

24. Trabajadores que no son empleados

Pro-Rural en su rol de fiduciario administrador de convenios de subvención, tiene contratos con entidades de la Sociedad Civil quienes prestan el servicio de ejecución de proyectos de desarrollo. En la gestión 2022 se tienen siete (7) contratos suscritos con organizaciones de desarrollo para la ejecución del Proyecto Biocultural y Cambio Climático Proyecto) financiado por la Cooperación Suiza (COSUDE).

A cada organización se le transfiere recursos para su administración y ejecución, en los cuales se contempla gastos elegibles para la contratación de personal, la contratación de recursos humanos es responsabilidad de la organización y es de tipo temporal para realizar actividades técnicas y administrativas para la ejecución específica del Proyecto.

Cuadro 22. Trabajadores contratados por Organizaciones socias para la ejecución del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Nombre de la Organización	Acrónimo	Tipo de Organización	Trabajadores		
			Hombre	Mujer	Total
Organización No Gubernamental Línea Institucional de Desarrollo Rural	LIDER	Sociedad Civil	1	1	2
Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos	PROSUCO	Sociedad Civil		2	2
Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario	MIGA	Sociedad Civil	1	5	6
Wildlife Conservation Society	WCS - BOLIVIA	Cooperación Internacional	7	2	9
Fundación Para la Promoción e Investigación de Productos Andinos	PROINPA	Sociedad Civil	2	2	4
Comunidad Pluricultural Andino-Amazónico para la Sostenibilidad	COMPAS	ONG	3	1	4

Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	FUNDESAP	Sociedad Civil	1	1	2
Protección del Medio Ambiente Tarija	PROMETA	Sociedad Civil	5	1	6
Total			20	15	35

Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Cuadro 23. Trabajadores temporales y área de trabajo para la ejecución del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Organización	Tipo de Contrato	Tiempo			Departamento	Área de Trabajo		
		Completo	Parcial	Total		Urbano	Urbano - Rural	Rural
LIDER	Temporal	2		2	Chuquisaca	1	1	
PROSUCO	Temporal	1	1	2	La Paz	1	1	
MIGA	Temporal	2	4	6	La Paz, Potosí y Cochabamba	3	1	2
WCS – BOLIVIA	Temporal		9	9	La Paz			9
PROINPA	Temporal	1	3	4	Cochabamba	1	1	2
COMPAS	Temporal		4	4	Santa Cruz		1	3
FUNDESAP	Temporal	2		2	La Paz	2		
PROMETA	Temporal		6	6	Tarija y Potosí	2	4	
Total		8	27	35		10	9	16

Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto Biocultura y Cambio Climático.

Durante la gestión 2022 no se presentaron fluctuaciones significativas de personal.



8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

INDICE

Declaración de uso:	Pro - Rural ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Nº	Contenido	Nº de Página	Omisión			Nº de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos generales							
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 1	Detalles organizativos	5				N/A
	2 - 2	Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización.	3				N/A
	2 - 3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4				N/A
	2 - 6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6, 7, 8, 9				N/A
	2 - 7	Empleados	26, 27				N/A
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados	27, 28				N/A
	2 - 9	Estructura de gobernanza y composición	10,11				N/A
	2 - 22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	2				N/A
	2 - 27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	12				N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Nº	Contenido	Nº de Página	Omisión			Nº de Ref. del estándar sectorial GRI
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación	
Temas materiales							
GRI 3: Temas Materiales 2021	3 - 1	Proceso de determinación de los temas materiales	13,14,15,16				N/A
	3 -2	3-2 Lista de temas materiales	17				N/A
GRI 3: Temas Materiales 2021							N/A
A-8: Movilización de recursos a proyectos, negocios e inversiones para la gestión de los SdV y sostenibilidad de las cadenas de valor del sector agropecuario.	3-3	Gestión de los temas materiales Económicos.	18, 19				N/A
	201 -1	Valor económico directo generado y distribuido.					
A-9: Inclusión económica según región, dimensión y tamaño de las Unidades Productivas.	3-3	Gestión de los temas materiales Económicos. Económico No GRI.	19, 20				N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Nº	Contenido	Nº de Página	Omisión			Nº de Ref. del estándar sectorial GRI					
				Requisitos omisión	Motivo	Explicación						
B-1: Consumo responsable de energía en todas nuestras operaciones	3-3	Gestión de los temas materiales Ambientales	21	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados.	Información no disponible o incompleta.	Se va realizar una evaluación y medición del consumo de energía dentro la organización y se va establecer políticas y procedimientos para mejorar la eficiencia energética.	N/A					
	302-1-a	Consumo de energía dentro de la organización		El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados.								
	302-1-b			Consumo en julios, vatios hora o múltiplos.								
	302-1-c			Venta en julios, vatios hora o múltiplos.	No Procede	La organización no comercializa energía.			N/A			
	302-1-d			El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos						Información no disponible o incompleta.	Se va realizar una evaluación y medición del consumo de energía dentro la organización y se va establecer políticas y procedimientos para mejorar la eficiencia energética.	N/A
	302-1-e			Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.								
	302-1-f			La fuente de los factores de conversión utilizados.								
	302-1-g											
C-1: Resiliencia de las familias y unidades productivas de sistemas de vida rurales	3-3	Gestión de los temas materiales Sociales	22, 23	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos;	Información no disponible o incompleta.	Está en proceso la Evaluación de Impacto del Proyecto de acuerdo a Convenio de Subvención con el Financiador (socio).	N/A					
	413-1-a-i	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.		Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso;								
	413-1-a-ii			Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social;								
	413-1-a-iii											

	413-1-a-vii			Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos;	No Procede	Los Proyectos no abordan comités de salud y seguridad en el trabajo y otros.	
	413-1-a-viii			Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.	No Procede	Los Proyectos son planificados bajo el enfoque de la resolución de conflictos y no se establecen mecanismo de quejas.	
C-2: Inversión pública para la gestión de la resiliencia en sistemas de vida.	3-3	Gestión de los temas materiales Sociales Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	24, 25	Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones del impacto de género en función de los procesos participativos;	Información no disponible o incompleta.	Está en proceso la Evaluación de Impacto del Proyecto de acuerdo a Convenio de Subvención con el Financiador (socio).	N/A
	413-1-a-i			Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso;			
	413-1-a-ii			Divulgación pública de los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social;			
	413-1-a-iii			Comités de empresa, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos;	No Procede	Los Proyectos no abordan comités de salud y seguridad en el trabajo y otros.	N/A
	413-1-a-vii			Procesos formales de queja y reclamación en las comunidades locales.	No Procede	Los Proyectos son planificados bajo el enfoque de la resolución de conflictos y no se establecen mecanismo de quejas.	N/A
	413-1-a-viii						